Entraron [illegible] don diego alfonso de [illegible] caua-
ll[er]o del havito de calatrava y don [illegible]
[illegible]

Entro el s[eño]r don juan [illegible] regidor

Entro el s[eño]r don nicolas de [illegible]
regidor

Proposicion de los unos por ciento

Luego el acuerdo dixo que por quanto en virtud
de nueva orden de su mag[esta]d por condicion
[illegible] al reyno junto en cortes el año
[illegible] cobranza del cierto uno
por ciento y el [illegible] se pretende cobrar de la
[illegible] la quarta [y] la quinta [illegible] en
las alcavalas y lo mismo en los dos unos
por cientos anteriores y con que todos
los [illegible] tres por ciento sale su cobranza
a seis por ciento y estos en perjuicio de la
[illegible] comun [illegible] y asimismo
se pretende por el [illegible] cobrar el alca-
vala del vino de [illegible] vecinos [illegible] sien-
do asi que por privilegios [illegible] costum-
bre inmemorial no lo han pagado ni se a cobrado
[illegible] que es contra lo dispuesto [illegible] de
este concejo [illegible] para que [illegible] los privilegios
[illegible] que [illegible] tienen
[illegible] de la dicha cobranza y como
es notorio estas pretensiones son de tan
gravedad e importancia que se deve [illegible]
[illegible] por lo qual la ciudad acuerda que el
s[eño]r don juan suarez de [illegible] regidor procura-
dor general [illegible]
comparezca [illegible] todos los
autos que convengan [illegible]
[illegible] presentando los papeles
[illegible] que convengan y haciendo las informaciones
que [illegible] necesarias y asi
[illegible] como en la corte [illegible]
[illegible] don [illegible]
[illegible] general [illegible]
[illegible] de sus [illegible]
[illegible] la dicha cobranza [illegible]